

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GASTROASOCIADOS – GASTROENTEROLOGOS ENDOSCOPISTAS ASOCIADOS CIA LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, siendo las 18:00 horas del día 25 de Enero de 2017, se reunieron en el local de la compañía sito en Av. 12 de Abril 1-104 y Paucarbamba, la totalidad de socios de la empresa, señores:

- Dr. David Augusto Andrade Zamora titular de 23654 acciones que representan el 21% del capital social;
- Dr. Gustavo Enrique Calle Hinojosa titular de 9464 acciones que representan el 8% del capital social;
- Dr. Diego Andrés Jiménez Larriva titular de 56425 acciones que representan el 50% del capital social;
- Dr. Juan Cristóbal Quevedo Quinteros titular de 24107 acciones que representan el 21% del capital social;

### **PRESIDENCIA Y SECRETARIA:**

Actuó como Presidente de la Junta el Dr. Juan Cristóbal Quevedo Quinteros, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario la Sra. Eva Consuelo Piña Bermeo en calidad de Gerente, lo cual fue aprobado por unanimidad.

### **QUORUM Y ASISTENCIA:**

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

### **AGENDA:**

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016,
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2016

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

#### **1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016**

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores socios los estados financieros del periodo 2016.

Acto seguido, los socios analizaron y debatieron los estados financieros del ejercicio 2016

Luego, los socios procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016.

## **2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**

A continuación, el presidente informó que como quiera que el ejercicio 2016 arrojó pérdidas carecía objeto pronunciarse sobre el punto de agenda referido a la aplicación de utilidades.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Declarar que carece de objeto pronunciarse sobre el Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2016, toda vez que el mismo ha arrojado pérdidas.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

Dr. Juan Cristóbal Quevedo Quinteros

Sra. Eva Consuelo Piña Bermeo